

[Acciones Ecopetrol](#)
[Ecopetrol](#)
[noticias y análisis de interés](#)
[Noticias de Minería y Energía](#)
[Noticias económicas importantes](#)
[Noticias empresariales](#)

Fracking, explotación de petróleo y gas y autoabastecimiento, los retos de la nueva Junta Directiva de Ecopetrol

Lo que le queda a la compañía es seleccionar al nuevo presidente. Este proceso podría darse en la semana del 21 de septiembre de 2026.



Por: Manuel Alejandro Correa - 2026-09-16



Luis Felipe Henao, presidente de la Junta Directiva de Ecopetrol. Imagen: ANDI

Compártelo en:



Luego de que **Ricardo Roa** y **Juan Carlos Hurtado** dejaran la presidencia de Ecopetrol, la estatal energética celebró su Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en la cual salieron elegidos los nuevos miembros de la Junta Directiva hasta 2029. Algunos de los directivos y grupos sindicales más importantes manifestaron que los retos estarán en el fracking, exploración y explotación de petróleo y gas, junto con la garantía del autoabastecimiento en Colombia.

Martín Ravelo, presidente de la **Unión Sindical Obrera (USO)**, que es una de las principales organizaciones sindicales de la empresa, señaló que el camino que le seguirá por delante a Ecopetrol es recuperar el terreno en su negocio tradicional: la explotación de petróleo y gas.

Para el dirigente sindical, los principales retos que tendrá la Junta son: "el desarrollo de pilotos de proyectos no convencionales, implementar tecnologías de punta en proyectos de recobro mejorado para poder estimular la producción de los campos maduros y así bajar los costos de levantamiento del barril, junto con lograr que la molécula offshore (mar Caribe) de Sirius llegue a plataforma continental".

Otro de los puntos a los que hizo referencia fue al desarrollo de proyectos no convencionales o de fracking en



Uno de los puntos a los que hizo referencia fue el desarrollo de proyectos no convencionales o de fracking en el Magdalena Medio. Para **Ravelo**, todo esto iría de la mano con una ampliación de la capacidad de la **Refinería de Barrancabermeja**, que le pertenece a **Ecopetrol**, con la finalidad de minimizar el grado de importación de gasolina en Colombia, que, según lo indicó, está en más de 40 %. Incluso afirmó que la compra de Colombia al exterior de crudos livianos se encuentra en más de 5 %, y en cuanto al gas, rondó la cifra en más de 30 % en importaciones.



El presidente de la USO, Martín Ravelo. Imagen: USO

Para él, **Ecopetrol** debe ser un sinónimo de riqueza para el país a través de impuestos, regalías, obras, generación de empleo, autoabastecimiento energético y no estar en el foco por supuestos casos de corrupción. Es por ello que agregó que otro de los retos de la nueva Junta será la recuperación de la credibilidad, activo fundamental para una empresa que cotiza en el mercado bursátil de Nueva York.

La posición del nuevo presidente de la Junta

Luis Felipe Henao, quien seguirá presidiendo el organismo, advirtió que los retos para la compañía se focalizarán en transparencia y auditoría forense, soberanía energética, junto con la exploración de petróleo y gas y temáticas relacionadas con la crisis fiscal. En el primer punto manifestó que la auditoría forense no será un "ajuste de cosmética", sino una manera de recuperar la confianza en la empresa y de proteger un patrimonio público, ya que el Estado colombiano es propietario de 88 % de las acciones de **Ecopetrol**.

**Luis Felipe Henao** 
[@luisfelipehenao](#) · [Seguir](#)



Es el proceso de transición más rápido en la historia de [@ECOPETROL_SA](#) hoy los retos son:

1. Transparencia y auditoría forense

El primer reto de [#Ecopetrol](#) es la transparencia. La auditoría forense no es un ajuste cosmética: es la forma de recuperar confianza, proteger el [Mostrar más](#)

**VICTOR GROSSO** [@VictorGrosso](#)

Asamblea de accionistas acaba de aprobar la nueva Junta Directiva de [Ecopetrol](#). Estos son las nuevas caras que llegan a este órgano directivo



2:22 p. m. · 15 sept. 2026

 222  [Responder](#)  [Copia enlace](#)

[Leer 18 respuestas](#)

Frente a la soberanía energética, expresó que Colombia perdió la capacidad de autoabastecerse en gas. Según lo dijo, este punto no es un debate "ideológico", sino una temática de seguridad para el Estado, los hogares y el sector industrial, manifestando que el país debe volver a producir su propio gas. Por último, afirmó que sin los

incentivos a la exploración no hay crecimiento en las reservas, sin estas no hay caja, lo que termina siendo un impacto en recursos fiscales.

“Volver a explorar no es nostalgia petrolera, es responsabilidad con las finanzas públicas y con las próximas generaciones”, dijo.



Luis Felipe Henao, presidente de la Junta Directiva de **Ecopetrol**. Imagen: ANDI

Cambios estatutarios en la empresa

El presidente de la **USO** brindó su respaldo a la reforma del artículo 20 de los Estatutos Sociales de la compañía, en el marco de la Asamblea mencionada. Esta reforma fue presentada por el **Ministerio de Hacienda** y trata tres puntos. El primero establece que el Gobierno, como accionista mayoritario, pueda cambiar a los integrantes de la Junta cada vez que lo requiera.

El segundo permite que pueda cambiar a los miembros del organismo en su totalidad, a diferencia de lo establecido anteriormente, cuando debían permanecer como mínimo tres integrantes de la Junta anterior. El tercer punto de la reforma establece la ratificación del representante de los trabajadores, **César Loza**, por cuatro años como integrante del organismo directivo. Para el dirigente sindical, lo anterior no significa una mayor concentración de poder o capacidad de veto del Ejecutivo a la compañía.

Por su parte, **Julio César Vera**, experto del sector y presidente de **XUA Energy**, manifestó que esto es positivo en caso de que se nombren personas en la Junta que generen valor para la empresa y los accionistas.



Asamblea Extraordinaria de Accionistas de **Ecopetrol** celebrada en septiembre de 2026. Imagen: Alejandro Correa/Valora Analitik

“Se necesitan miembros con liderazgo, capacidad de gestión, experiencia empresarial, deseable conocimiento en el sector energético y de hidrocarburos y manejo de organizaciones de un tamaño importante como **Ecopetrol**. No se necesitan personas inmersas en escándalos, posibles tráficos de influencia, sino autónomas y con un pensamiento proempresa”, determinó.

Para el analista, lo importante no es la forma, sino que efectivamente este recurso funcione para que se nombren personas idóneas en los puestos directivos, y de esa manera, haya una garantía en un gobierno corporativo óptimo.

Destacado: [Exclusivo | Ecopetrol tendrá plan de austeridad para optimizar recursos tras administración de Roa](#)

¿Quiénes integran la nueva Junta?

- **Luis Felipe Henao**, quien seguirá como presidente de la Junta Directiva (independiente).
- **Ricardo Rodríguez Yee**, por parte de los departamentos productores (independiente).
- **César Loza**, representante de la base laboral y exdirigente de la **USO** (no independiente).
- **José Camilo Manzur Jattin**, quien es presidente de la **Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica (Asocodis)** (independiente).
- **Carlos Augusto Suárez**, estrategia de comunicación política del presidente **Abelardo de la Espriella** (independiente).
- **Jorge Alberto Jaller Jaramillo**, ejecutivo con trayectoria en **Grupo Éxito** (no independiente).
- **Ludmila del Carmen Vergara**, con más de 25 años de experiencia en el sector público, infraestructura, finanzas y construcción (no independiente).
- **Betzy Patricia Martínez**, también abogada (independiente).
- **Claudia Margarita Lafaurie**, quien tiene 20 años de experiencia como abogada experta en hidrocarburos, gas natural y generación eléctrica (independiente).

**Valora Analitik**
@ValoraAnalitik · Seguir



 **#AHORA**

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de **@ECOPETROL_SA** aprobó la nueva Junta Directiva de la empresa para el periodo 2026 - 2029. Así quedó conformada:

- * Luis Felipe Henao, quien seguirá como presidente de la Junta Directiva (independiente).
- * Ricardo Rodríguez [Mostrar más](#)

Candidatas y candidatos de Ecopetrol	
Nombre	Categoría
Carlos Augusto Suárez Rojas	Ind.
Jorge Alberto Jaller Jaramillo	No Ind.
José Camilo Manzur Jattin	Ind.
Ludmila Del Carmen Vergara Rosales	No Ind.
Betzy Patricia Martínez Zapatero	Ind.
Claudia Margarita Lafaurie Taboada	Ind.
César Eduardo Loza Arenas	No Ind.
Ricardo Rodríguez Yee	Ind.
Luis Felipe Henao Cardona	Ind.

Conforme a la solicitud del Ministerio de Hacienda Pública del reformar de la elección, en:

1. Puestos 6 regiones.
2. La mayoría son nombrados con independencia.
3. Compuesto 3 de los directores con la última reforma de los EAP.
4. 3 de los integrantes son mujeres.
5. Rangos 1°, 2° y 3° fueron por personal involucrado, expertos, productores de hidrocarburos y Ecosistema y por los 12 miembros con mayor participación accionaria independiente.
6. A inicios tras de los productores en aspectos en temas financieros de acuerdo con los nombres del momento del sistema de los EAP: Antonio López Alvarado, Jaller, Camilo Manzur, Jattin y Ricardo.

1:36 p. m. · 15 sept. 2026

 **16**  **Responder**  **Copia enlace**

[Leer 1 respuesta](#)



También te puede interesar:



Graford Santamaría llega a la vicepresidencia comercial y de mercadeo de **Ecopetrol**



Econometría tiene nueva directora: Carolina Suárez asume el liderazgo de la firma



Famisanar seguirá intervenida por un año más: Minsalud prorrogó la medida

Contacto

📍 Cr 43A No. 5A - 113 Of. 2020 Edificio One Plaza - Medellín

Te recomendamos leer:

Opinión | Qué compra una ciudad con un evento: TEDxRionegro

[Ver más](#)

[Cerrar](#)